

**NÚMERO DE PERFIL:** INISEFOR-01

**NOMBRE DEL PERFIL:** Servicios ecosistémicos, biodiversidad y cambio climático

**ACUERDO DE APROBACIÓN:** UNA-CO-INISEFOR-ACUE-107-2024

**FECHA DE APROBACIÓN:** 8 de octubre de 2024

**ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA:** Gestión de bosques, Diversidad ecológica, Otros productos del bosque, Descarbonización, Promoción del uso de la madera, Variabilidad climática, agua, Trabajo con pueblos originarios, Innovación y cadenas de valor, Economía Forestal, Gobernanza Forestal

**ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO:** Servicios ecosistémicos, biodiversidad y cambio climático

## **I FASE**

### **REQUISITOS PARA LA ELEGIBILIDAD:**

#### **1. FORMACIÓN ACADÉMICA:**

- Bachillerato o Licenciatura en Ciencias Forestales.
- Maestría Académica en el área de manejo y conservación de bosques tropicales y Biodiversidad.

Los grados académicos deberán estar debidamente reconocidos y equiparados por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en caso de haberlos obtenido en el extranjero

#### **2. MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO:**

- Manejo Instrumental del Idioma Inglés.
- En el siguiente enlace puede encontrar la lista de instituciones y entidades reconocidas para certificar un idioma:

<https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/318-instituciones-y-entidades-reconocidas-para-certificar-el-idioma>

### **3. EXPERIENCIA ACADÉMICA:**

- Experiencia mínima de 5 años tiempo completo en proyectos de investigación de nivel universitario o instituto de investigación reconocidos en el área disciplinar de Gestión de bosques, específicamente en algunos de los siguientes temas: recursos genéticos forestales, manejo forestal sostenible, monitoreo de bosques o domesticación de especies forestales.
- Experiencia profesional en los últimos 10 años en algunas de las áreas de:
  - Conservación de germoplasma de especies como: chilillo, cenízaro, caoba, guanacaste y cedro
  - Sistemas productivos asociados a saberes ancestrales de pueblos originarios
  - Monitoreo de bosques a través de parcelas permanentes
  - Estudio sobre interacción de polinizadores y bosques
  - Diversidad genética y empleo de técnicas moleculares en especies forestales.
  - Evaluación y aprovechamiento forestal
- Experiencia en divulgación de resultados de investigación (congresos, simposios, talleres, ponencias, entre otros).

### **4. PRODUCCIÓN INTELECTUAL:**

- Haber publicado cinco artículos en cualquiera de las siguientes áreas disciplinarias: Gestión de bosques, Diversidad ecológica, Otros productos del bosque, Descarbonización, Promoción del uso de la madera, Variabilidad climática, agua, Trabajo con pueblos originarios, Innovación y cadenas de valor, Economía Forestal, Gobernanza Forestal.

### **5. OTRO REQUISITO DE ELEGIBILIDAD:**

- Licencia de conducir B1.

**REQUISITOS NO OBLIGATORIOS QUE SERAN EVALUADOS PARA OTORGAR PUNTAJE ADICIONAL A LOS POSTULANTES:**

**1. EXPERIENCIA DISTINTA A LA ACADEMIA:** experiencia profesional en gestión del bosque en empresas públicas o privadas nacionales o extranjeras.

**2. CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN:**

- En análisis de datos
- En recursos genéticos forestales
- Conservación genética y biodiversidad
- En cuantificación de remociones de carbono
- En el uso y manejo de equipos tecnológicos para identificar y caracterizar especies forestales (Xylotron).
- En Competencias blandas. Inteligencia Emocional.
- En modelos climáticos y escenarios de cambio climático.

**3. OTROS:**

- Experiencia relacionada a cuantificación de métricas de carbono en ecosistemas boscosos.
- La persona interesada debe contar con experiencia como facilitador en procesos de capacitación y docencia relacionados con recursos forestales.
- Experiencia en depuración de bases de datos forestales.
- Experiencia en consecución de fondos concursables para la investigación a nivel nacional e internacional.

**Nota:** Los requisitos obligatorios, facultativos y opcionales deben ser respaldados por medio de certificaciones, cartas, informes, entre otros

**CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:**

**1. JORNADA REQUERIDA:** Tiempo Completo, 40 horas semanales

**2. HORARIO REQUERIDO:** Debe tener disponibilidad de trabajar en cualquier horario que demande la actividad sustantiva de la unidad académica

**3. DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR:** en cualquiera de los Campus Omar Dengo, Benjamín Núñez, Liberia, Nicoya, Pérez Zeledón, Coto y Sarapiquí y cualquier otro recinto o espacio que requiera la institución

**FASE II**

**1. PRUEBA ACADÉMICA:**

Debe elaborar y presentar una conferencia magistral en idioma inglés, ante los miembros de la Comisión Evaluadora en el tema “Manejo, conservación y diversidad de germoplasma de especies forestales”

- Tiempo de presentación: 30 minutos.
- Sesión de preguntas: 30 minutos.

La prueba (conferencia) será evaluada por la comisión evaluadora, mediante la aplicación de una rúbrica de evaluación.

Aquellas personas postulantes que cumplan con los 5 requisitos de elegibilidad deben presentar la prueba académica.

**ASPECTOS SALARIALES:**

Las personas académicas que ingresen en propiedad, que no han sido parte del funcionariado de la UNA o se ha generado una interrupción de su relación laboral (más de seis meses), serán contratadas con el SALARIO GLOBAL de PROFESOR INSTRUCTOR ACADÉMICO equivalente a ₡1.200.990, salvo que demuestre ante el Programa Desarrollo de Recursos Humanos que tiene una relación laboral vigente en otra universidad pública costarricense, remunerada con el esquema de salario compuesto, en una categoría igual u homóloga.

Las personas académicas que ingresen en propiedad y que actualmente son parte del funcionariado de la UNA o su relación laboral con la institución no haya sido interrumpida (más de seis meses) serán contratadas con el SALARIO COMPUESTO que actualmente reciben en la institución.

## **DECLARACIONES JURADAS:**

1. Toda persona que quiera participar en el concurso por oposición debe presentar declaración jurada que indique que el oferente no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la función pública y no ha sido sancionado por acoso sexual en los últimos 10 años.

2. Toda persona de nuevo ingreso a la universidad debe presentar una declaración jurada en la cual indique que no tiene vínculo de parentesco de consanguinidad o de afinidad en línea directa o colateral, hasta tercer grado inclusive, con las autoridades de la instancia académica que ejecuta el concurso, a saber:

- En caso de ingreso en propiedad en una unidad académica: con la dirección y subdirección de la unidad académica, y el decano (a) y vicedecano (a) de la facultad o centro de adscripción de la unidad.
- En caso de ingreso en propiedad en una sección regional: con la dirección y subdirección de la sección regional y el rector y la Rectoría Adjunta.
- En caso de ingreso en propiedad en el Centro de Estudios Generales y las Sedes Regionales: con el decano (a) y Vicedecano (a) del Centro de Estudios Generales o sede Regional y el rector y la rectora adjunta.

Ejemplo en el siguiente enlace:

<https://agd.una.ac.cr/share/s/9sAf6Cg3SFCn7htWwo7LsA>

## **RECEPCIÓN DE ATESTADOS:**

• Documentos legales se recibirán en papel (copias de títulos y documentos legales), deben presentar originales y copia para firma de recibo, del 11 al 15 de noviembre de 2024, en horario de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m., en la recepción del Instituto de Investigación y Servicios Forestales (INISEFOR), ubicada en Santa Lucía de Barva, Heredia, de la plaza de deportes 600 metros al noroeste.

• Documentos no legales (artículos científicos, libros, capítulos de libros, ponencias, entre otros) enviarlos en una carpeta comprimida digital al correo [inisefor@una.cr](mailto:inisefor@una.cr), (favor adjuntar los documentos en formato PDF), en las mismas fechas y horario indicados en el punto anterior. En el asunto del correo

electrónico deberá anotar el nombre del concurso al que está aplicando y nombre completo.

Ejemplo:

para: INISEFOR UNA <inisefor@una.ac.cr>  
asunto: Postulación Perfil INISEFOR-01: Servicios  
ecosistémicos, biodiversidad y cambio  
climático. Alberto Pérez Mora

Para información referente al concurso, se pone a su disposición los siguientes contactos: Teléfonos: 2562-4600/ 2562-4610 Correos: inisefor@una.ac.cr, ana.vargas.barquero@una.ac.cr